



UACJ

EQUIVALENCIA

EXAMEN DE ADMISIÓN
LICENCIATURA
Ingreso al periodo escolar
enero- junio 2024

Es el trámite donde se declaran equiparables entre sí, estudios realizados dentro del sistema Educativo Nacional.

- Se realiza exclusivamente ante la Dirección General de Servicios Académicos.
- Por única ocasión y con anterioridad a la admisión y primera inscripción.

El trámite se inicia:

- Solicitando ficha de admisión seleccionando el tipo de trámite.
- Una vez que es aceptado como alumno de la UACJ.

EN LA FICHA DE ADMISIÓN

- Deberá seleccionar el tipo de trámite. "Proviene de una Institución de educación superior en México"
- Enviar a la cuenta de correo electrónico verificacion.dgsac@uacj.mx la documentación solicitada, digitalizada en formato PDF, en los tiempos establecidos.



DOCUMENTOS SOLICITADOS

1. Certificado de Estudios oficial.
2. Cartas descriptivas de los contenidos de cada asignatura.
3. Credencial para votar vigente o pasaporte mexicano vigente.
4. Carta consentimiento expreso y por escrito del titular.



A LA CUENTA DE CORREO

verificacion.dgsac@uacj.mx
Debe enviar los documentos solicitados.

En el asunto del correo indicar:

- número de ficha.
- nombre completo del aspirante.
- tipo de trámite solicitado.



Enviar el correo correctamente, con notificación de enterado y documentación completa. En caso de no enviar, el trámite no procede. Sin embargo, puede ingresar como alumno de nuevo ingreso.

COSTOS

Trámite de Revalidación:
\$1,303.00 pesos
Reconocimiento por materia:
\$274.00 pesos



Para mayor información
click o escanea



MOTIVOS DE CANCELACIÓN

- No entregar en las fechas establecidas la documentación.
- Presentar documentación apócrifa.
- No cubrir el costo del trámite.
- Se reemitirá a la institución donde realizó sus estudios, para su debida corroboración académica. Si la Institución no da respuesta en las fechas establecidas por la UACJ, se cancelará el trámite.
- Si transcurren 10 (diez) años desde el primer ingreso a la Universidad sin haber adquirido el carácter de egresado.

FECHAS ESTABLECIDAS

- **Entrega** de documentación solicitada al aspirante: 18 de agosto a 6 de octubre 2023
- **Notificación** al aspirante, si la documentación recibida es correcta por medio del correo electrónico: 8 de agosto a 10 de octubre 2023
- **Último día** para recibir información por parte de la institución de educación superior del aspirante: 07 de noviembre 2023.
- **Cancelación** de trámite por no recibir corroboración de la documentación por parte de la institución de educación superior del aspirante: 10 de noviembre 2023.
- **Notificación** al aspirante del estatus del trámite y si procede el costo correspondiente: 28 de noviembre 2023.
- **Realización del trámite y pago:** 11 de diciembre 2023
- **Cancelación** de trámite por no pago: 12 de diciembre 2023.

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ACADÉMICOS